

Ixtlahuacán de los Membrillos

Nombre del Municipio: Ixtlahuacán de los Membrillos.

Región: Centro.

Nombre del Presidente Municipal: Eduardo Cervantes Aguilar.

Periodo de Gobierno: 2018-2021.

Posición geográfica, límites, clima y extensión territorial: se localiza al centro del estado a una altura de 1,570 m s. n. m. Limita al norte con el municipio de El Salto; al sur con Chapala; al este con Juanacatlán y Poncitlán, y al oeste con Tlajomulco de Zúñiga y Jocotepec. Tiene un clima semicálido y subhúmedo. La temperatura media anual es de 19.6 °C. La precipitación media anual es de 944 mm. Tiene una superficie de 184 km² (IIEG, 2019).

Población: 53,045 personas (INEGI. Encuesta Intercensal 2015).

Reseña histórica: la palabra Ixtlahuacán significa «lugar desde donde se alcanza a ver lejos», «llanura con agua» o «lugares llanos». En la fundación de Ixtlahuacán no intervinieron los españoles. Se desconoce el decreto por el cual fue erigido en municipio, pero el 27 de marzo de 1824 ya lo menciona como tal; y en el mismo se dispuso que perteneciera al Departamento de Chapala. Desde 1825 perteneció al 3er Cantón de La Barca hasta 1878 en que pasa a depender de Primer Cantón de Guadalajara; en 1896 fue segregado de éste e incorporado al Departamento de Ocotlán cuando este se creó. A fines de ese año pasaría a formar parte del naciente 7° Cantón de Chapala. El 15 de enero de 1938 y por decreto, la comisaría de Atequiza pasó a este municipio segregado del de Poncitlán.

Enlace a la página oficial del Municipio: www.ixtlahuacandelosmembrillos.gob.mx.

¿Cuenta con Reglamento de Participación Ciudadana? Si.

¿El Municipio cuenta con Dirección de Participación Ciudadana? No.

¿Cuenta con Consejo Municipal de Participación Ciudadana? No.

¿Se ha implementado en el Municipio algún Mecanismo de Participación Ciudadana? No.

¿El Municipio ha implementado el Presupuesto Participativo? No.

¿El Municipio cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza actualizado? Si.